



Dirección de Comunicación

Presidencia Parlamento de Andalucía

(vale solo la palabra pronunciada)

Discurso del Presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aquirre, con motivo del Pleno Institucional por el Día de Andalucía de 2024

Bienvenidos al Parlamento, la casa de todos los andaluces y andaluzas.

Hoy, 28 de Febrero, el Salón de Plenos de la Cámara Autonómica ha abierto sus puertas y se ha vestido de gala para conmemorar la celebración del Día de Andalucía.

Es un día grande para quienes nos identificamos con cada una de las ocho provincias que conforman una realidad territorial única, para quienes vivimos en ellas y para quienes las sentimos como nuestras.

Aquel 28 de Febrero de 1980 fue el comienzo de todo. Fue cuando votamos “sí” a la AUTONOMÍA de nuestra tierra.

Lo recuerdo como si fuese hoy: en aquellos tiempos, empezaba a construir mi proyecto de familia, vivía mis primeras experiencias laborales... y todo ello con mucha ilusión. Una ilusión que se multiplicaba porque mi tierra empezaba a andar por sí sola.

Aquel 28 de Febrero de 1980 yo también salí a la calle y voté Sí al proyecto de Andalucía, Sí al futuro de nuestros hijos, Sí a nuestra plena Autonomía.

Todo aquello se materializó. Y por fin, cumplimos los sueños de ser españoles de Andalucía quienes ya éramos andaluces de España.

Defendámosla, cuidémosla y no dejemos que nadie venga a decirnos cómo hemos de ser o actuar los andaluces.

Hoy nos reunimos aquí para demostrar que nunca jamás olvidaremos una fecha tan señalada y que mantenemos inalterado nuestro sentimiento de pertenencia a una tierra extraordinaria. Una tierra en la que las banderas nunca serán fronteras.

Si les preguntara a cada una y cada uno de los presentes por una palabra con la que definir a Andalucía, seguramente recopilaríamos infinidad de ellas.

Porque Andalucía es un diccionario abierto fruto de los significados que dan las vivencias que se producen en ella, de las sensaciones que nos transmite, de una naturaleza que nos envuelve y protege...

...de su gastronomía que nos seduce, de las fiestas populares que nos representan, de la tolerancia como seña de identidad de los ciudadanos que la conformamos...

Esa misma tolerancia a la que el padre de la patria blanquiverde, Blas Infante, definió como *“la única manera posible de fraternidad”*.

En definitiva, Andalucía representa tanto para cada uno de nosotros que no sería fácil que coincidiéramos a la hora de encontrar esa palabra para definirla.

Por ello, prefiero encomendarme a la Literatura en mayúsculas para encontrar un término en el que vamos a coincidir todos. Lo escogió el inigualable poeta sevillano Luis Cernuda, del que hace unos meses se cumplieron 60 años de su fallecimiento.

El autor de ‘Ocnos’ escribió:

“...Si me preguntaran qué es para mí Andalucía, qué palabra cifra las mil sensaciones, sugerencias, posibilidades unidas en el radiante haz andaluz, yo diría: felicidad...”

Señorías, Andalucía es felicidad para Cernuda, como también lo es para los más de ocho millones y medio de personas que habitamos en ella.

Pero Andalucía también es FELICIDAD para quienes vienen a su encuentro. Para aquellos que se enamoran de una tierra deslumbrante. Como lo fue para muchos creadores inmortales de la historia de la Literatura, del Cine o del Teatro que encontraron la inspiración en algún rincón de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga o Sevilla.

Andalucía es como el sillón que te atrapa al calor de la mesa camilla en los días más fríos del invierno. Andalucía es acomodo y autoexigencia, es principio y final de todo.

Así lo sintió el mismísimo Orson Welles, que pidió antes de fallecer que sus cenizas fueran esparcidas en la malagueña finca de 'El recreo de San Cayetano'.

Fue tal la identificación con nuestra tierra del director de '*Ciudadano Kane*', que presumió de "*sentir pasión por Andalucía*".

No me dirán que eso no es un auténtico '*Andalusian crush*', si se me permite que use el eslogan que nos ha maravillado a todos.

Orson Welles sentía pasión por los paseos a caballo, por el flamenco y por la Feria de Sevilla. Pasión por las tierras andaluzas y su gente.

Fue un genio que dejó escrito: "*un hombre no pertenece al lugar donde nace, sino a donde escoge morir*".

Andalucía es motivación para los creadores a la hora de encontrar el paisaje ideal. Así lo fue, en 1987, para el oscarizado cineasta Steven Spielberg, ávido por escenificar la puesta de sol perfecta para su película '*El imperio del sol*'.

Spielberg se topó con la luz especial que desprendían el entorno de Trebujena y las marismas del Guadalquivir. Y convirtió este bellissimo enclave de la provincia de Cádiz en unos de los escenarios principales de una de las grandes superproducciones de la historia del cine.

Algo similar a lo que le ocurrió no hace mucho a Bayona, que recreó los Andes en la maravillosa Sierra Nevada para rodar la nominada a los Óscar y súper premiada en los Goya '*La Sociedad de la Nieve*'.

O algo que también encumbró al mítico desierto de Tabernas, en la provincia de Almería, donde Sergio Leone rodó su trilogía del spaghetti western que quedará en los anales de la historia de la cinematografía y en la memoria del inigualable Clint Eastwood.

Hollywood, la meca del cine internacional, siempre estará en deuda con Andalucía por el infinito set de rodaje que encontró en muchas partes de su territorio.

Como ocurrió con la entrañable '*Lawrence de Arabia*', en la que Peter O'Toole surcó encima de un camello las dunas del actual Parque Nacional de Doñana.

Andalucía también fue motivación para Rilke, que halló su edén cuando puso sus pies en Ronda, en diciembre de 1912.

Tras recorrer medio mundo y visitar diferentes lugares de España, el poeta viajero acabó en la localidad serrana. Y fue allí donde se quedó casi sin palabras ante tanta abrupta belleza.

Tan sólo acertó a exclamar: "*Por fin estoy en la ciudad soñada...*".

Antes de los poemas de Rilke, Pérez Galdós ya había demostrado por qué es, tal vez, *el mejor novelista español después de Cervantes*, dándole un lugar privilegiado a la provincia de Jaén en su obra.

Lo demuestra con su *Bailén*, cuarta novela de la primera serie de sus *Episodios Nacionales*.

Os he desglosado sólo unos pocos ejemplos. Pero como podemos comprobar a lo largo de los siglos, es infinita la inspiración que provoca Andalucía en los mejores artistas.

Señorías, hoy es el día grande de Andalucía. Eso significa que también es un día grande para España, el país que nos une a todas las Comunidades Autónomas en la nación que nos representa.

La Constitución Española, la Carta Magna, cumplió 45 años el pasado 6 de diciembre. La Constitución está en una edad privilegiada. Sin duda, la cuarentena otorga madurez y perspectiva. Aprovechémosla.

Y ahora más que nunca, merece que la defendamos sin titubeos y resaltemos su valor como nexo de unión.

Ese nexo de unión que desde algunos territorios intentan romper. Algo que no nos beneficia a nadie.

Hay que huir de los separatismos, hay que darle prioridad a la unión. Las medidas que emanen de las Instituciones no deben suponer amenazas para la convivencia entre todos los ciudadanos del país.

Es decir, no pongamos en marcha, ni siquiera planteemos, medidas que pongan en riesgo el cumplimiento de la Constitución.

Como bien ha precisado nuestro Rey Felipe VI, hagamos todo lo posible por “*no erosionar las Instituciones*”, y respetémoslas siempre. Defendamos una separación real de Poderes y fomentemos la unidad entre todos los españoles y españolas.

Constitución es sinónimo de respeto entre iguales. Es sinónimo de democracia, convivencia y libertad.

La Constitución es la base para que la España de las Autonomías, por la que tanto lucharon andaluces como el siempre recordado Manuel Clavero Arévalo, permanezca unida.

Desde el pluralismo político en el que vivimos, debe haber consenso para que esa convivencia sea real y efectiva.

Pero hagámoslo desde dentro de los límites constitucionales y respetando el valor que tienen todas las Comunidades, porque no hay una que valga más que la otra, ni una que sea menos que la otra.

Por ello, ninguna Comunidad Autónoma se debe quedar detrás. Y por supuesto Andalucía tampoco. No somos españoles de segunda. Somos españoles y punto.

Defendamos una igualdad de oportunidades y derechos reales de los andaluces y andaluzas con respecto al resto de ciudadanos del país.

Y, desde el diálogo, solucionemos de una vez por todas el mal endémico que nos cataloga como territorio agraviado cuando hablamos de financiación autonómica. Debemos exigir lo que nos corresponde, pero con sentido del deber y con respeto. Como aquí sabemos y hacemos las cosas.

Señorías, saben que la premisa de esta Presidencia es que haya el mayor entendimiento posible entre todos los grupos parlamentarios.

Es el mismo camino que se ha marcado desde Andalucía con respecto a su relación con el Gobierno de España.

Señorías, la unión y la búsqueda de puntos de encuentro nos hace más fuertes como región y como país. Pero siempre respetando la importancia de la particularidad de Andalucía como nacionalidad histórica.

Así lo entendió Blas Infante y así lo sintetizó en el 'Ideal Andaluz', siendo cabeza visible de la primera generación de andalucistas históricos que empezaron a poner las bases de nuestra Comunidad Autónoma con la Constitución Federal de Antequera de 1883.

Le siguieron hitos como los Centros Andaluces, la Asamblea de Ronda, el Manifiesto de Córdoba y la segunda Asamblea celebrada también en la capital cordobesa. Fueron fundamentando una identidad andaluza de la que nos debemos sentir siempre orgullosos.

Así discurrieron los comienzos, que acabaron desembocando en un Estatuto de Autonomía que está más vigente que nunca y para el que pedimos respeto, mucho respeto.

Un largo camino al que rendimos homenaje desde esta misma institución el pasado mes de diciembre, al cumplirse el 45 aniversario del Pacto de Antequera.

Nada viene de la nada.

Señorías, seamos los primeros en defender una separación real de Poderes. Que el Judicial no esté subordinado al Ejecutivo o al Legislativo. O viceversa.

Diputadas y diputados, apliquemos los principios de la cautela y la responsabilidad a la hora de aprobar las normas. Hay que impedir que estas lleven a la confrontación y a una absurda rivalidad.

Sobre todo, las leyes que emanan del Congreso y el Senado, y de los diferentes Parlamentos, deben tener como fin el bienestar de todos nuestros ciudadanos, y que actúen dentro de las normas vigentes y de lo que dice nuestra Carta Magna.

Señorías, durante este año que ha transcurrido, desde febrero del 2023 hasta este 28 de febrero de 2024, la actividad de la Cámara ha sido muy intensa con una enorme carga legislativa, no solo en sesiones plenarias, sino también en los diferentes grupos de trabajo que se han conformado y a los diversos actos de índole social que acoge el Parlamento.

En este periodo, el Parlamento de Andalucía ha celebrado casi 400 reuniones de trabajo de los diferentes órganos que integran la Cámara.

Además, se ha llevado a cabo también el Pleno del Debate del Estado de la Comunidad y son ya 13 las Leyes aprobadas en el Parlamento en esta décimo segunda Legislatura.

Esta enorme profusión de medidas adoptadas en esta Cámara no es más que el ejemplo de que la vida evoluciona y cambia a pasos agigantados. Tanto es

así que no es fácil adivinar hasta dónde nos llevará el avance de la digitalización y la futura preponderancia de la Inteligencia Artificial.

De ello somos muy conscientes en el Parlamento de Andalucía, donde seguimos avanzando en la implantación del Plan de Transformación Digital.

El objetivo no es otro que dejar atrás los obsoletos procedimientos del pasado y sustituirlos por una administración electrónica rápida y efectiva acorde con los tiempos que vivimos.

Por supuesto, estos avances van a quedar reflejados también en el Reglamento de la Cámara. En el pasado periodo de sesiones se conformó la Ponencia de Estudio para su reforma, que nació bajo el consenso de todos los grupos parlamentario.

El objetivo que nos hemos marcado Presidencia, Letrados del Parlamento y todos los grupos políticos es que durante la presente Legislatura se materialice esa reforma, con el consenso como principio predominante.

La reforma del Reglamento es necesaria para el buen funcionamiento del Poder Legislativo Andaluz.

Ni más ni menos, se trata de adecuar el Parlamento a la realidad del siglo XXI.

Señorías, es desgarrador contemplar día tras día la devastación que están produciendo los diferentes conflictos bélicos y las situaciones de tensión política y social que se están viviendo en diferentes lugares del mundo.

Luchemos porque se le ponga una solución a la extrema situación humanitaria de Gaza o Ucrania, como también a la de tantas zonas del África más profundo donde es tan difícil y tan duro vivir.

Y los que más acaban sufriendo estas injusticias son los niños y niñas, los abuelos y abuelas. La gente más vulnerable cuya única culpa ha sido la de vivir en esos lugares donde no hay paz.

Hay un proverbio africano que dice: *“Cuando dos elefantes se pelean, quien más sufre es la hierba que pisan”*. Los más débiles son la hierba que pisan.

Señorías, denunciemos los conflictos armados y apostemos por la paz. Hagamos caso a Benjamín Franklin cuando expresó que:

“O caminamos todos juntos hacia la paz, o nunca la encontraremos.”

Señorías, el mal hay que desterrarlo, siempre. Como el que siguen padeciendo tantas y tantas mujeres víctimas de la violencia de género en Andalucía, España y el Mundo.

El Parlamento es muy sensible con esta lacra, prueba de ello ha sido la constitución de un Grupo de Trabajo.

Os agradezco a los grupos parlamentarios vuestra implicación en esta lucha, entre otras cosas, porque ese es el motivo de que estemos aquí: buscar soluciones.

Y es necesario que las encontremos para que llegue el día en el que ninguna mujer más tenga que sufrir los ataques furibundos de quienes son o han sido en algún momento sus parejas. Tolerancia cero ante cualquier tipo de violencia.

Hace unas semanas, los medios de comunicación nos alertaban de que las temperaturas globales batieron su récord histórico el pasado año 2023.

Soportamos temperaturas extremas que están afectando de manera muy preocupante a nuestra naturaleza. Por ejemplo, con una sequía que cada vez deja a más hogares sin agua y a nuestros pantanos al límite de la supervivencia.

Por ello, desde aquí pido a todos los grupos parlamentarios que sigan planteando las soluciones, como se ha hecho en el Grupo de Trabajo Relativo a Medidas Urgentes para Combatir la Sequía.

Y, como despensa de Europa que somos, también imploro a todas las instituciones, desde la Unión Europea, al Gobierno de la Nación y a la Junta de Andalucía, que rememos en una misma dirección para buscar soluciones

reales a las sensatas reivindicaciones que nos plantean el sector de la agricultura y otros sectores muy castigados por la actual coyuntura económica internacional.

Porque a esta Cámara venimos no sólo para buscar soluciones, sino también para demostrar a todos los andaluces que nos preocupan y que trabajamos por ellos.

Señorías, coincidirán conmigo en que algo que nos afecta y preocupa, y mucho, es todo lo que rodea a nuestros niños y jóvenes.

En este punto, quiero centrarme brevemente en la indefensión que los menores siguen padeciendo ante las Redes. Están desprotegidos.

Aquí, en Andalucía, hemos visto muy clara esta problemática, como se demostró con la creación del Grupo de Trabajo para Proteger a los Menores del Acceso a la Pornografía en Internet.

Todos los parlamentarios y representantes civiles que estáis participando en el Grupo resaltáis que la Educación y la Familia son clave para poner coto a tan importante problema.

Estoy completamente seguro de que este Grupo de Trabajo, como el resto de los que están funcionando en la actualidad, aportarán soluciones muy positivas que servirán para atajar situaciones desagradables reales que afectan a los andaluces y andaluzas.

Todos somos padres, hermanos, abuelos o tíos. Ocupémonos de lo importante.

Señorías, la discrepancia es la base de la democracia.

En la práctica parlamentaria es imposible que no se produzcan desencuentros verbales, más o menos subidos de tono, entre los diputados y diputadas de los distintos grupos políticos. Es imposible y así lo hemos vivido, en momentos muy puntuales, en este Salón de Plenos durante esta Legislatura.

Esas situaciones ocurren y hemos tenido que atajarlas unas veces con más acierto y otras con menos, porque todos tenemos un día malo y, por supuesto, incluido el que os habla.

No siempre se está de acuerdo con lo que se dice, pero en esta Cámara siempre se defenderá el derecho a decirlo, dentro de la cortesía parlamentaria.

Pero más allá de eso, quiero darles las gracias, señores diputados y diputadas, porque su comportamiento es más que correcto y porque se suele debatir desde el respeto.

Tolerar significa respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Tolerar es usar la palabra para oír y construir, no para destruir y herir.

Para ir acabando, mi recuerdo va dirigido a los andaluces y andaluzas que nos dejaron y que lucharon porque su tierra tuviera la relevancia y el reconocimiento que hoy en día tiene.

Me refiero a aquellos que situaron a Andalucía en el mundo desde su particular punto de vista. Como Julio Romero de Torres con su cuadro al óleo y temple '*Nuestra Señora de Andalucía*', que supone un homenaje a los símbolos más populares de nuestra tierra.

En este 2024 conmemoramos el 150 aniversario del nacimiento del pintor, que tan bien retrató la esencia andaluza y de su Córdoba natal.

Un Julio Romero de Torres al que seguro se refirió en muchos de sus cuadros el añorado Antonio Burgos, cuyo ensayo llamado '*Andalucía, ¿Tercer Mundo?*' fue clave para el resurgir del sentimiento autonómico andaluz.

Cuando fue nombrado Hijo Predilecto de Andalucía en 2020, remató su discurso de la siguiente manera:

“Gracias, ay, tierra mía, por hacerme sentir hoy y siempre el orgullo y la gloria infinita de ser español... de Andalucía”.

Andalucía por sí, por España y por la Humanidad.

Feliz 28 de Febrero y ¡Viva Andalucía!

Muchas gracias. Se levanta la sesión.
